



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA CIUDAD JUDICIAL EN
SANTO DOMINGO ESTE Y LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SANTO DOMINGO, R.D.
8 marzo 2024



NOMBRE DEL PROYECTO	2
OBJETIVO DEL PROYECTO	2
HITO	2
FORMA DE PAGO	2
BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS	2
ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS	3
OTROS REQUERIMIENTOS.....	4
TIEMPO DE ENTREGA.....	5
LUGAR DE ENTREGA.....	5
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	5



NOMBRE DEL PROYECTO

Contratación de Servicio de Internet para Ciudad Judicial Santo Domingo Este y la Suprema Corte de Justicia.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Adquirir dos servicios de internet los cuales serán instalados en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este y en la Suprema Corte de Justicia respectivamente. En la ciudad Judicial es necesario habilitar los servicios básicos de conectividad y en la Suprema Corte de Justicia se debe habilitar un servicio de conectividad alternativo para garantizar la disponibilidad de los servicios tecnológicos.

HITO

El siguiente hito será un factor clave para medir el avance del proyecto y liberar los pagos, los cuales pueden ser parciales según informe de avance:

- a) **Hito No. 1 – Implementación del Servicio de Conectividad en las Sedes Judiciales**

FORMA DE PAGO

Forma de pago aplicable al proyecto:

- a) Renta mensual de los servicios por 24 meses.
- b) Servicios profesionales por concepto de instalación.

Importante: Este es un servicio básico de internet, por lo que debe de pasar a carga fija al vencimiento del contrato.

BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

SERVICIOS DE INTERNET BAJO LA TECNOLOGIA DE FIBRA ÓPTICA		
DESCRIPCIÓN	UDM	CANT
Servicio de Internet en la Ciudad Judicial de Santo Domingo Este	Servicio	1
Servicio de Internet en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia		1



ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS

LOTE 1:

SERVICIO DE INTERNET EN LA CIUDAD JUDICIAL DE SANTO DOMINGO ESTE			
CANT	UDM	REQ.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Servicio	A.1	Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 200Mbps/100Mbps.
		A.2	En la implementación del enlace de internet de 200Mbps/100Mbps GPON, se debe contemplar todos los equipos, materiales y los accesorios requeridos para la entrega y puesta en producción del servicio. Para la preparación de la oferta técnica los oferentes pueden realizar un levantamiento en sitio, a fin de identificar los requerimientos para el despliegue de la solución.
		A.3	La propuesta debe incluir los equipos activos necesarios para habilitar correctamente el servicio solicitado.
		A.4	Se deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y una matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios
		A.5	Se debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas.
		A.6	El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.
		A.7	Debe incluir las facilidades de IP Pública utilizables por servicio: Una (1) IP Pública para cada servicio GPON 200Mbps/100Mbps.
		A.8	Vigencia: Renta mensual de los servicios por 24 meses
		A.9	Este servicio puede ser adjudicado a cualquier proveedor de servicios que cumpla con todos los requerimientos técnicos.



LOTE 2:

SERVICIO DE INTERNET ALTERNO EN EL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA			
CANT	UDM	REQ.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Servicio	A.1	Plan de servicios de internet basado en Fibra Óptica conforme a las siguientes tecnologías y velocidades: Tecnología GPON (Red Óptica Pasiva con Capacidad de Gigabit) con una velocidad de 200Mbps/100Mbps.
		A.2	En la implementación del enlace de internet de 200Mbps/100Mbps GPON, se debe contemplar todos los equipos, materiales y los accesorios requeridos para la entrega y puesta en producción del servicio. Para la preparación de la oferta técnica los oferentes pueden realizar un levantamiento en sitio, a fin de identificar los requerimientos para el despliegue de la solución.
		A.3	La propuesta debe incluir los equipos activos necesarios para habilitar correctamente el servicio solicitado.
		A.4	Se deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y una matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios
		A.5	Se debe incluir los gastos de instalación y despliegues de las soluciones solicitadas.
		A.6	El proveedor que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.
		A.7	Debe incluir las facilidades de IP Pública utilizables por servicio: Una (1) IP Pública para cada servicio GPON 200Mbps/100Mbps.
		A.8	Vigencia: Renta mensual de los servicios por 24 meses
		A.9	Este servicio debe ser adjudicado a un proveedor de servicios distinto a los proveedores con servicios GPON contratados actualmente en el edificio de la Suprema Corte de Justicia.

OTROS REQUERIMIENTOS



Adicionalmente, de manera obligatoria, el oferente debe presentar en su Oferta Técnica lo siguiente:

A. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
Req.	Especificaciones
1	Certificación del INDOTEL como proveedor autorizado para prestar estos servicios en el país.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega de los bienes y servicios requeridos debe efectuarse en treinta (30) días calendario a partir de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA

Edificio o sede	Dirección Edificio o sede
Ciudad Judicial Santo Domingo Este	Avenida Sabana Larga No 89, Sector / Barrio Los Minas Sur, Santo Domingo Este (próximo a EDEESTE). 18.49788436567735, -69.86544349991645.
Edificio de la Suprema Corte de Justicia	Av Enrique Jiménez Moya 1485, Santo Domingo

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida por lotes a cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones, y 2) presente el menor precio.



Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo a las especificaciones técnicas para Contratación de Servicio de Internet para Ciudad Judicial Santo Domingo Este y La Suprema Corte de Justicia.

Elaborado por:

Emilio Dipré
Analista Senior de Infraestructura

Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones

Jan Carlos Duarte
Gerente de Operaciones TIC

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC